GLOSARIO DE TÉRMINOS

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES: Atender al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en el comedor escolar, en la implementación de los programas de hábitos de alimentación

Código: ECP1430_3 NIVEL: 3

Alergia: Reacción o estado de hipersensibilidad del organismo ante la presencia de ciertas sustancias, los alérgenos, con presentación de síntomas característicos que pueden variar en tipo e intensidad de unos sujetos a otros.

Alumnado con necesidades educativas especiales: Alumnado que requiere, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

Apoyo físico parcial o total: Proporción de ayuda que necesita una persona para completar una tarea; los apoyos físicos pueden ser parciales, si sólo se ayuda a la persona en parte de la tarea o del movimiento que tiene que realizar, o totales, si se le guía a lo largo de toda la tarea.

Apoyo verbal: Instrucciones sencillas dadas de palabra; pueden utilizarse en combinación con los apoyos gestuales y físicos.

Capacidades: Aptitudes que el alumnado ha de alcanzar para conseguir un desarrollo integral como persona. En el currículo de Educación Infantil las capacidades implicadas en el desarrollo integral del niño o niña son de distinto tipo: cognitivas, psicomotrices, de autonomía y de equilibrio personal, de interrelación personal, y de inserción social, entre otras.

Higiene postural: Conjunto de normas que deben cumplirse en la adopción de posturas, tanto estáticas como dinámicas, a fin de evitar la sobrecarga del sistema osteo-muscular y prevenir la aparición de lesiones.

Instrucción verbal: Técnica que consiste en explicar de forma pormenorizada en qué consiste una habilidad concreta, cuando utilizarla, qué objetivos persigue, qué beneficios aporta, los componentes verbales y no verbales que deben acompañarla, entre otros.

Integración: Inclusión normalizada de una persona como parte de un grupo. Se fomenta mediante la implicación de todos los miembros atendiendo especialmente a los que manifiestan alguna dificultad.

Productos de apoyo: Adaptaciones técnicas y tecnológicas que sirven de ayuda para la realización de las actividades de la vida diaria. Existen diferentes tipos de instrumentos, utensilios y máquinas que varían en función del grado y tipo de necesidades (productos de apoyo para facilitar la movilidad y la accesibilidad física, productos de apoyo para la realización de movilizaciones y transferencias, productos de apoyo para la información y la comunicación, entre otros).

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Sistemas Alternativos y/o Aumentativos de Comunicación: (SAAC). Instrumentos de intervención logopédica/educativa destinados a personas con alteraciones de la comunicación y/o el lenguaje y cuyo objetivo es la enseñanza mediante procedimientos específicos de instrucción, de un conjunto estructurado de códigos no vocales que permiten funciones de representación y sirven para

llevar a cabo actos de comunicación (funcional, espontánea y generalizable) por sí solos o en conjunción con otros códigos, vocales o no vocales.